

ACTA DE INICIO					
Fecha	02	DE	ABRIL	DE	2025
Grado de responsabilidad					
Mediante la suscripción de la presente acta, el contratista y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.					
INFORMACIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO					
CONTRATO DE COMPRAVENTA					
contrato:	014-2025				
Objeto	COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, ARCHIVO Y SUMINISTROS DE OFICINA PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PRADO TOLIMA EMSEPRADO S.A. E.S.P PARA LA VIGENCIA 2025.				
CDP:	2025000038				
RP:	2025000143				
Valor del contrato:	TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS (\$3.322.848) MCTE				
Plazo:	VEINTE (20) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.				
Fecha de terminación:	21 de Abril de 2025				
Entidad contratante	EMSEPRADO S.A. E.S.P				
NIT de la entidad	900.278.541-1				
Supervisor contractual	CARMEN ROSA GONZALEZ MURILLO -SUPERNUMERARIA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA				
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA					
Nombre del contratista y/o razón social:	ARTESCO SA				
Cédula y/o NIT:	809.011.022 – 4				
REP. LEGAL	MARIA EUGENIA DIAZ PARRA				
Identificación R. Legal:	65.750.961				
Dirección:	Calle17 No 3 - 78				
Ciudad:	Ibagué Tolima				
Correo:	artesco_sa@yahoo.com				
REGIMEN TRIBUTARIO					
SIMPLIFICADO			COMÚN		
X					



"AMOR POR LO NUESTRO"

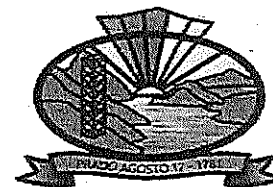
Calle 11 No 3 – 33 Barrio El Diviso
Emseprado@prado-tolima.gov.co



EMSEPRADO S.A. ESP
NIT 900 278541-1

EMSEPRADO S.A. E.S.P

Prado – Tolima
NIT. 900.278.541-1



ENTRE LOS SUSCRITOS A SABER: De una parte la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS - **EMSEPRADO S.A. E.S.P** representada legalmente por su Gerente, esto es, ingeniero **MIGUEL ANGEL BERMUDEZ BAHAMON** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.105.307.039 de prado (Tolima), actuando en calidad de Gerente, nombrado mediante Decreto No. 133 del 12 de diciembre del 2022 y posesionado en la misma fecha, con plenas facultades para contratar, y quien para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATANTE O EMSEPRADO S.A. E.S.P**, y por otra parte del negocio contractual, **ARTESCO SA** Identificado con NIT. **809.011.022 - 4**, en su condición de Contratista, Representado legalmente por **MARIA EUGENIA DIAZ PARRA** identificada con cedula de ciudadanía No: **65.750.961**, proceden a suscribir **ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. 014-2025**, en cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, a fin de dar inicio a la ejecución del objeto y las obligaciones contraídas dentro del negocio jurídico contractual.

ACUERDAN

Fijar como fecha del contrato de la referencia el día 02 de Abril de 2025, para constancia de lo anterior, firman la presente acta quienes en ella intervinieron.

EL CONTRATANTE:

MIGUEL ANGEL BERMUDEZ BAHAMON
Gerente
EMSEPRADO S.A. E.S.P

SUPERVISORA

CARMEN ROSA GONZALEZ MURILLO
SUPERNUMERARIA DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
EMSEPRADO S.A. E.S.P
SUPERVISORA CONTRATO.

CONTRATISTA:

ARTESCO SA
NIT. No. **809.011.022 - 4**
R. LEGAL: **MARIA EUGENIA DIAZ PARRA**
C.C. NO. **65.750.961**



"AMOR POR LO NUESTRO"

Calle 11 No 3 – 33 Barrio El Diviso
Emserprado@prado-tolima.gov.co